

**TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Estados financieros

31 de diciembre de 2019

(Con el informe de los auditores independientes)



KPMG Dominicana, S. A.
Acropolis Center, Suite 2300
Av. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
RNC 1-01025913



Informe de los auditores independientes

Al Pleno del
Tribunal Constitucional de la República Dominicana:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Tribunal Constitucional de la República Dominicana (el Tribunal), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, así como los estados de rendimiento financiero, cambios en los activos netos y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas, que comprenden un resumen de las principales políticas de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del Tribunal Constitucional de la República Dominicana al 31 de diciembre de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para el Sector Público (NICSP).

Fundamento de la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Tribunal de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Asunto de énfasis - información comparativa

Llamamos la atención al contenido de la nota 21 a los estados financieros, en la cual se indica que la información comparativa presentada al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 ha sido reexpresada. Nuestra opinión no ha sido modificada por este asunto.

Otro asunto relacionado con la información comparativa

Los estados financieros del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, excluyendo los ajustes que se describen en la nota 21 a los estados financieros, fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión sin salvedad sobre esos estados financieros en fecha 3 de agosto de 2020.

Como parte de nuestra auditoría a los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, nosotros auditamos los ajustes que se describen en la nota 21, los cuales fueron aplicados para reexpresar la información comparativa que se presenta al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018. Nosotros no fuimos contratados para auditar, revisar y aplicar procedimientos a los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 que no se relacionen con los ajustes que se describen en la nota 21 a los estados financieros. Por consiguiente, no expresamos una opinión ni ninguna otra forma de certeza sobre esos estados financieros vistos en su conjunto. Sin embargo, en nuestra opinión, los ajustes descritos en la nota 21 son apropiados y han sido aplicados adecuadamente.

Información complementaria

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros del Tribunal considerados en su conjunto. La información complementaria consistente en el estado de situación y el estado de comparación de los importes presupuestados y realizados, incluidos como anexo, se presenta con el propósito de efectuar un análisis adicional y no forma parte de los estados financieros básicos. Dicha información ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría que se aplicaron en los estados financieros básicos y, en nuestra opinión, se presentan razonablemente en todos los aspectos significativos relacionados con los estados financieros básicos tomados en su conjunto.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno del Tribunal en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NICSP, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Tribunal de continuar como un negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Tribunal o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa razonable.

Los encargados del gobierno del Tribunal son responsables de la supervisión del proceso de reporte de información financiera de este.

(Continúa)

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, considerados en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, así como emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ♦ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.
- ♦ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Tribunal.
- ♦ Evaluamos que las políticas de contabilidad aplicadas sean las apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones presentadas por la administración.
- ♦ Concluimos sobre lo apropiado del uso por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Tribunal para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, es requerido que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pudieran ocasionar que el Tribunal no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ♦ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren una presentación razonable.



Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Tribunal en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

A handwritten signature in black ink that reads 'KPMG'.

21 de junio de 2021

Santo Domingo,
República Dominicana



**TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Estados de situación financiera

31 de diciembre de 2019 y 2018

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

ACTIVOS	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	2018 <u>Reexpresado</u>
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7, 19, 20	261,412,884	167,111,184
Cuentas por cobrar	8, 20	60,982,721	45,292,773
Inversión a corto plazo	9, 19, 20	29,503,981	6,251,289
Pagos anticipados	10	<u>43,746,072</u>	<u>5,142,974</u>
		395,645,658	223,798,220
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar a largo plazo	19, 20, 21	252,481,715	297,448,153
Inversión en valores a largo plazo	11, 20	537,304,918	518,103,967
Mobiliario y equipos, neto	12	44,785,436	49,514,450
Activos intangibles	13	<u>1,477,800</u>	<u>5,715,850</u>
		<u>836,049,869</u>	<u>870,782,420</u>
Activos totales		<u>1,231,695,527</u>	<u>1,094,580,640</u>
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar	10, 20	40,623,106	6,082,525
Retenciones y acumulaciones por pagar	14, 20	<u>4,777,105</u>	<u>12,548,076</u>
		45,400,211	18,630,601
Pasivos no corrientes			
Beneficios a los jueces	19, 21	<u>870,463,452</u>	<u>760,538,350</u>
Pasivos totales		915,863,663	779,168,951
ACTIVOS NETOS			

**TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Estados de rendimiento financiero

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u> <u>Reexpresado</u>
Ingresos:			
Libramientos	15, 21	1,031,778,895	969,999,916
Ingresos financieros	7, 9, 11, 21	14,919,513	17,368,962
Otros ingresos		<u>4,134,499</u>	<u>2,283,648</u>
Ingresos totales		<u>1,050,832,907</u>	<u>989,652,526</u>
Gastos:			
Sueldos y compensaciones al personal	16	850,056,578	792,223,931
Depreciación y amortización	12, 13	21,608,995	29,095,995
Otros gastos	17, 21	<u>178,747,159</u>	<u>210,757,924</u>
Total gastos operacionales		<u>1,050,412,732</u>	<u>1,032,077,850</u>
Resultado positivo (negativo) del período		<u>420,175</u>	<u>(42,425,324)</u>

Las notas en las páginas 1 a 25 son parte integral de estos estados financieros.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Estados de cambio en los activos netos

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

	Resultados positivos (negativo) acumulados - total activos, <u>netos</u>
Saldo al 1ro. de enero de 2018, según previamente reportado	665,474,015
Ajuste de años anteriores	<u>(307,637,002)</u>
Saldo al 1ro. de enero de 2018, según reexpresado	357,837,013
Resultado negativo del período	<u>(42,425,324)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	315,411,689
Resultado positivo del período	<u>420,175</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u><u>315,831,864</u></u>

Las notas en las páginas 1 a 25 son parte integral de estos estados financieros.

**TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Estados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u> <u>Reexpresado</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Resultado positivo (negativo) del período		420,175	(42,425,324)
Ajustes:			
Depreciación	12	15,370,337	15,580,868
Amortización	13	6,238,658	13,515,126
Pérdida en disposición de mobiliario y equipos	12	-	1,240,595
Ingresos por intereses		(14,919,513)	(17,368,962)
Cambios netos en activos y pasivos:			
Cambios en:			
Cuentas por cobrar		162,449,255	(13,626,922)
Pagos anticipados		(38,603,098)	20,603,656
Cuentas por pagar		34,540,581	(19,352,098)
Beneficio a los jueces		(23,247,663)	155,780,833
Retenciones y acumulaciones por pagar		<u>(7,770,971)</u>	<u>(8,289,692)</u>
Efectivo generado por las actividades de operación		134,477,761	105,658,080
Intereses ganados		<u>14,919,513</u>	<u>17,368,962</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		<u>149,397,274</u>	<u>123,027,042</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Adquisición de inversiones		(42,453,643)	(238,684,008)
Adquisición de mobiliario y equipos	12	(10,641,323)	(20,863,213)
Activos intangibles		<u>(2,000,608)</u>	<u>10,859,590</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(55,095,574)</u>	<u>(248,687,631)</u>
Disminución (aumento) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		94 301 700	(125 660 589)

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Estado de comparación de los importes presupuestados y realizados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
Presupuesto sobre la base de efectivo
(Clasificación de pagos por objetos)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

<u>Descripción</u>	2019		<u>Importes reales con base contable</u>	<u>Variación presupuesto final y realizado</u>
	<u>Importes presupuestados</u>			
	<u>Inicial</u>	<u>Final</u>		
Ingresos:				
Libramientos	1,154,778,906	1,154,778,906	1,154,778,895	11
Otros	188,331,466	188,331,466	29,903,245	158,428,221
Total ingresos	1,343,110,372	1,343,110,372	1,184,682,140	158,428,232
Gastos:				
Servicios personales	810,298,009	809,419,903	759,245,755	50,174,148
Servicios no personales	260,429,504	263,562,110	202,900,775	60,661,335
Materiales y suministros	94,077,525	89,554,163	61,146,917	28,407,246
Transferencias corrientes	147,001,750	149,368,592	148,651,327	717,265
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	31,303,584	31,205,604	11,646,052	19,559,552
Total gastos	1,343,110,372	1,343,110,372	1,183,590,826	159,519,546
Resultado financiero	-	-	1,091,314	(1,091,314)